

## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA No 57 CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO **DE ATACAMES**

Por disposición del abogado Willians Mendoza Vidal, alcalde del cantón Atacames, de conformidad a lo establecido en los artículos 318 y 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia conlo establecido en el Art. 28, de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo Municipal, **CONVOCO** a los señores y señoras concejales, a la sesión ordinaria No. 57, misma que se llevará a cabo el día martes 08 de octubre del 2024, a las 14h00, enla Sala de Sesiones del GADMA de Atacames.

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del acta No. 056-2024, de la sesión ordinaria de fecha martes 1 de octubre de 2024.
- 2. Aprobación en segundo debate del Reglamento Interno para uso de Caja Chica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Atacames.
- 3. Informe de gestiones realizadas por el presidente y gerente general de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA DE ATACAMES EPMUVA-EP.
- 4. Asuntos varios.

Atacames, 5 de octubre del 2024.

Ab. Luis Salazar Mendoza SECRETARIO GENERAL DEL **GADMA** 



Av. Principal sector Cocobamba











